

‘Al infierno con vosotros’

por el obispo David A. Zubik

Es realmente difícil creer que haya sucedido. Ha sido como una bofetada. El gobierno del Presidente Obama acaba de decir a los católicos de los Estados Unidos, “¡A la mierda con vosotros!” No hay otra manera de explicarlo.

A principios de agosto, el Departamento de Salud y Servicios Humanos del gobierno del Presidente Obama dio a conocer las directrices en el marco de la aplicación de la Ley de Protección al Paciente y Cuidados de Salud Asequibles. Las directrices ordenaban que, antes del verano de 2012, todos los planes individuales y colectivos de seguros de salud, incluyendo los planes de autoseguro, debían cubrir todos los métodos anticonceptivos aprobados por la FDA, los procedimientos de esterilización e incluso productos farmacéuticos que producen abortos.

Hay un millón de cosas erróneas en esto: el embarazo equiparado con una enfermedad, ordenar que todos los empleadores paguen por los procedimientos anticonceptivos, incluidos anticonceptivos que, en realidad, son sustancias que inducen un aborto, obligar a los ciudadanos estadounidenses a elegir entre vulnerar su conciencia o proporcionar servicios de salud, ordenar que dicha cobertura se aplique a cada mujer en particular, sin que ella misma pueda elegir si la desea o no y obligar a todas las personas a pagar por esa cobertura, sin importar los dictados de su conciencia.

Seamos francos. Todo este proceso de hacer que estas directrices sean obligatorias socava el proceso democrático en sí mismo. En este caso, se declara desde el gobierno que el embarazo es una enfermedad y se obliga a la sociedad a aceptar una cultura de la anticoncepción y del aborto, todo ello evitando por completo el proceso legislativo.

Esto es gobierno por decreto, que ataca los derechos de todos -no sólo los de los católicos o los de las personas de otras religiones. En ningún otro momento en la memoria o en la historia ha habido una intromisión gubernamental como esta en la libertad, no sólo con respecto a la religión, sino para todos los ciudadanos. Obliga a todos los empleadores a subvencionar una ideología o verse obligados a pagar una multa mientras buscan alternativas a la cobertura sanitaria. Esto socava el concepto mismo de cuidados sanitarios y la esperanza de una reforma de los mismos, uniéndolos indisolublemente al fanatismo de los burócratas pro-aborto.

En el caso de la Iglesia, esta normativa se aplicaría en prácticamente todos los casos en los que la Iglesia Católica actúa como empleador. La normativa requeriría que la Iglesia Católica, como empleador, vulnerase sus creencias fundamentales sobre la vida y la dignidad humanas, forzando a las entidades católicas a proporcionar cobertura para anticonceptivos, esterilización y hasta productos farmacéuticos que producen abortos.

En la normativa, se incluyó una supuesta “exención por motivos religiosos”, pero se definió de forma tan restrictiva que, como señalaban sus detractores, ni siquiera Jesucristo y sus Apóstoles podrían beneficiarse de la exención. Dentro de la gran variedad de instituciones

católicas, la supuesta exención sólo se aplicaría a las que cumplieren las siguientes condiciones:

- Tener únicamente a católicos como empleados;
- Que el propósito principal de la institución o el servicio prestado sea la instrucción directa en la fe católica;
- Que las únicas personas atendidas por la institución sean aquellas que comparten los principios religiosos católicos (intentemos aplicar esto a nuestras instituciones benéficas católicas locales, que atienden a 80.000 personas cada año, sin discriminación en función de la fe, ¡sería imposible!)

En términos prácticos, según esta normativa propuesta, no habría “exención por motivos religiosos” para entidades católicas como universidades, hospitales, colegios, hogares de ancianos y numerosas agencias católicas de servicio social, como Catholic Charities. Fácilmente puede deducirse que la “exención por motivos religiosos” tampoco se aplicaría a los colegios católicos, a las escuelas católicas ni a las parroquias católicas, ya que a menudo tienen empleados no católicos y prestan servicios a estudiantes no católicos y, a través de sus proyectos sociales, a otras personas que no comparten las creencias católicas. Esa restringida “exención por motivos religiosos” simplemente carece de precedentes en la ley federal.

En septiembre del año pasado, os pedí que protestaseis por esas directrices a Kathleen Sebelius, secretaria del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., y que os pusierais en contacto con vuestros representantes en el gobierno federal. Os pedí que solicitaseis que esta normativa viciada fuese retirada por su injerencia sin precedentes en la libertad religiosa y la libertad de conciencia de la comunidad católica, y en nuestro proceso democrático básico.

Lo hicisteis. Y se unieron a vosotros católicos de todo el país (y muchos otros también), que alzaron sus voces en contra de esta normativa, alzaron sus voces contra una falsa exención por motivos religiosos.

El 20 de enero de 2012, el gobierno del Presidente Obama nos respondió a vosotros y a mí. La respuesta fue muy simple: “A la mierda con vosotros”.

Kathleen Sebelius, anunció que la normativa no se retiraría y que la exención por motivos religiosos no se ampliaría. En cambio, señaló que los grupos sin ánimo de lucro -que incluyen a la Iglesia Católica- tendrían un año “para adaptarse a esta nueva regla”. Simplemente rechazó las preocupaciones católicas como un obstáculo en el camino del supuesto respeto a las preocupaciones de salud y el derecho a decidir de las mujeres.

¿Sería posible insultar aún más a los católicos después de haber sugerido que no nos preocupa la salud de las mujeres? La Iglesia Católica y los católicos han construido centros de salud que son reconocidos en todo el mundo por su cuidado compasivo para todos, independientemente de su credo, sus circunstancias económicas y, sin duda, su género. En muchas partes del mundo -incluidos los Estados Unidos- la Iglesia proporciona asistencia sanitaria.

Kathleen Sebelius y, a través de ella, el gobierno del Presidente Obama, han dicho “A la mierda con vosotros” a los fieles católicos de los Estados Unidos.

- A la mierda con vuestras creencias religiosas
- A la mierda con vuestra libertad religiosa
- A la mierda con vuestra libertad de conciencia

Os damos un año, nos dicen, y después tendréis que someteros. Como respondió el cardenal electo Timothy Dolan, arzobispo de Nueva York y presidente de la Conferencia Episcopal de EE.UU.: “en la práctica, el Presidente nos está diciendo que tenemos un año para encontrar la manera de vulnerar nuestra conciencia”.

Como ya os escribí en septiembre del año, con esta normativa, se está ignorando el proceso democrático, a la vez que se nos ordena hacer caso omiso de nuestras creencias religiosas. Y se nos dice no sólo que vulneremos nuestras creencias, sino que paguemos directamente por esa vulneración, que subvencionemos la imposición de una cultura de anticonceptivos y de aborto en todas las personas de los Estados Unidos.

Es hora de volver al trabajo. Nos han dado un año para adaptarnos a esta regla. ¡No podemos hacerlo! ¡Simplemente no podemos!

Escribid al presidente.

Escribid a la secretaria Sebelius.

Escribid a nuestros senadores.

Escribid a los miembros del Congreso.

Por ejemplo, podéis escribirles algo así:

[Incluye un modelo de carta]

Esta normativa puede ser cambiada mediante presión en el Congreso. La única forma de que esto se consiga es que vosotros y yo hagamos lo que tenemos que hacer.

Hacedles saber que vosotros y yo no dejaremos que nos intimiden o (peor aún) que nos ignoren a causa de nuestra fe católica.

Hacedles saber que vosotros y yo no dejaremos que se ponga en peligro nuestra libertad religiosa.

Hacedles saber que vosotros y yo no dejaremos que se rescinda nuestra libertad religiosa.

Nadie, ni siquiera el Presidente de los Estados Unidos ni ninguna persona que le represente tiene derecho a decirnos a vosotros y a mí, como ciudadanos estadounidenses, como católicos o como ambas cosas: “A la mierda con vosotros”.

El Presidente y nuestros representantes electos tienen que tener noticias nuestras y escucharnos YA.